



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 23 DE JUNIO DE 2026 POR LA HOMÓLOGA SALA DE CASACIÓN PENAL, QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA TUTELA PROMOVIDA POR LUZ AMANDA PINEDA JIMÉNEZ, A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL, EN CONTRA DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN- Y LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC-. AL TRÁMITE SE ORDENÓ VINCULAR A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE TUTELA CON RADICADO 15001318700220250003202. CON RAD. 11001020400020260177201 STC18529-2026, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA A LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA LISTA DE ELEGIBLES CORRESPONDIENTE AL CARGO DE ANALISTA II, CÓDIGO 202, GRADO 02, PARA EL CUAL CONCURSÓ LA ACCIONANTE Y DE MANERA ESPECÍFICA, A QUIEN O QUIENES EVENTUALMENTE OCUPEN LA RESPECTIVA VACANTE EN LA CIUDAD DE TUNJA, ASÍ COMO A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 06 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 06 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO- SALA DE CASACIÓN CIVIL

Apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No.



CO-SA-

